

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA:

1206-85

HORA:

19:30/64


RAQUEL P. DE ROCA
DESP. CEREM. ~~RAJOTCCORO~~
PRESIDENCIA H. LEGISLATURA

PROYECTO DE LEY



LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Art. 1: Créanse en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego A.e I. del A.S. Centros de Asistencia Integral destinados a albergar a las madres en situación de desamparo.

Art. 2: Se instalará uno en cada ciudad del Territorio, tendrán por finalidad la asistencia integral de la mujer durante el período de gestación y los seis meses subsiguientes al nacimiento vivo y dependerán de la Subsecretaría de Acción Social.

Art. 3: Se reglamentará un seguimiento y asistencia social posterior al período establecido en el artículo 2.

Art. 4: De forma.


 OSCAR MITO
 LEGISLADOR


 AIDA CHAVES DE BASANTA
 LEGISLADORA


 OSCAR MITO
 LEGISLADOR



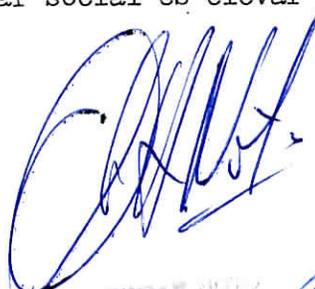
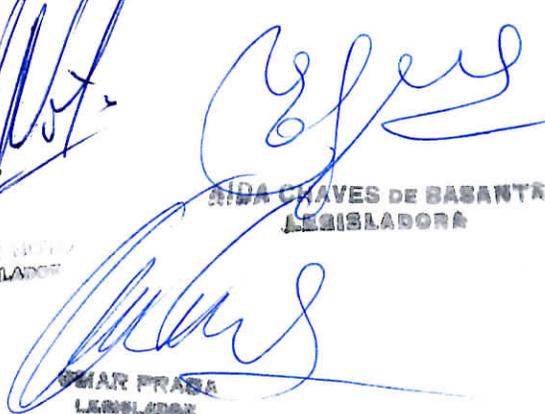
FUNDAMENTOS

La situación de la mujer soltera embarazada es altamente crítico para enfrentar las contingencias de la vida ya que se ve generalmente agravada por el desamparo moral, social, familiar y material. Esto sumado a la disminución de su capacidad física para el trabajo la exponen a deficiencias que dejarán marcada negativamente su vida y la de su hijo.

Se propone en este proyecto proteger a la madre desamparada dándole albergue, alimentación y respaldo social durante su embarazo y primeros seis meses de maternidad por considerar que es esta la época donde tanto la madre como el hijo son más lábiles a las deficiencias. Darle posibilidades de mantener un núcleo familiar que aunque incompleto existe, es rescatar positivamente para la sociedad nuevas pilares fundamentales.

Los recursos humanos para implementar los Centros se pueden derivar del ya existente en los distintos departamentos de Acción Social en virtud de que por tratarse de personas adultas, en su mayoría no requiere mucho personal y desde el punto de vista edilicio el requerimiento es mínimo.

Defender el bienestar social es elevar la dignidad humana.


 LIDIA CHAVES DE BASANTA
 LEGISLADORA

 OMAR PRASA
 LEGISLADOR